



Estudios Jurídicos

205

N.º Ref. ....

Data .....

Acadèmia Balear de Jurisprudència i Ciències Jurídiques

Manuel Ponsa Sureda

Acadèmia Balear de Jurisprudència i Ciències Jurídiques

Factura nº 041/2.006

Minuta de honorarios, por los conceptos que se expresan, que acredita de:

**ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE BALEARES**, con C.I.F nº [ ] y con domicilio en 07180 Santa Ponsa (Calvià Mallorca), [ ] - Polígono Son Bugadelles.

Correspondiente a:

Dictamen sobre análisis público de las tarifas de la SGAE en relación con los contratos para la autorización, no exclusiva e intransmisible a terceros, sobre el uso de su repertorio para los actos de comunicación pública y reproducción fijados en el mismo, por los medios televisivos.

Honorarios .....	1.500,00 €
16% I.V.A. ....	240,00 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.740,00 €</b>

Madrid, 31 de enero de 2.006



Estudios Jurídicos y Procesales S.L.

Departament

Diari .....

N.º Ref. Robo 000 29

Data .....

Observacions .....

V.I.F. Sr. Eco-Financ

Se ruega se efectúe el abono bien mediante talón nominativo o transferencia a la cuenta corriente del BBVA [ ]

**EJP****ESTUDIOS JURIDICOS**

Factura n° 095/2007



**ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE BALEARES**, con C.I.F n° [redacted] y con domicilio en 07180 Santa Ponsa (Calvià Mallorca), calle Madalena, n° 21 – Polígono Son Bugadelles.

Correspondiente a:

Dictamen sobre el régimen jurídico aplicable a la actividad informativa, y de facilitación de espacios gratuitos de propaganda electoral del Ente Público Radiotelevisión de las Islas Baleares en el marco de las próximas elecciones autonómicas y municipales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Honorarios .....	1.800,00 €
16 % IVA .....	288,00 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>2.088,00 €</b>

V. I. P. Departament	Diari .....
V. I. P. Dir. Eco. Financ	N.º Ref. <u>Ro7 000 170</u>
	Data .....
	Observacions .....
	<u>410.32</u> <u>623.11</u>

Se ruega se efectúe el abono bien mediante talón nominativo o transferencia a la cuenta corriente del BBVA [redacted]

En Madrid, a 9 de abril de 2.007

**EJP** Estudios Jurídicos y Procesales, S.L.  
ABOGADOS



170

**ESTUDIOS JURÍDICOS**

**DUPLICADO**



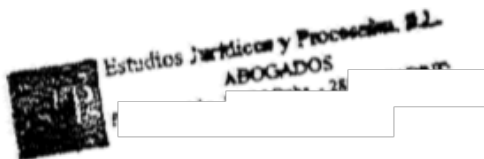
Factura nº 042/2007

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN DE BALEARES, con C.I.F. nº [redacted] y con domicilio en 07180 Santa Ponsa (Calvià Mallorca), calle Madalena, nº 21 – Polígono Son Bugadelles.

Correspondiente a:

Dictamen acerca de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal y su posible incidencia en el ámbito de los Entes Públicos de la Radio y la Televisión Autonómicas.

Honorarios .....	1.500,00 €
16 % IVA .....	240,00 €
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.740,00 €</b>



V. i P. Departament	Diari: .....
	N.º Ref. <u>5000382/08</u>
	Data: .....
V. i P. Dir. Eco-Financ	Observacions: .....
	.....
	.....

Se ruega se efectúe el abono bien mediante talón nominativo o transferencia a la cuenta corriente del BBVA [redacted]

En Madrid, a 13 de febrero de 2.007